

### LA APERTURA DE LAS CORTES

(Por telégrafo)

Madrid 2.—(Varias horas).

#### La comitiva regia

Desde las primeras horas de la tarde un enorme gentío acudió a los alrededores del Palacio Real. Desde la Plaza de la América las tropas se habían extendidas en doble fila con la consigna de no dejar cruzar las filas absolutamente a nadie.

En las bocanillas del Factor, escalinata frente al Palacio, en los balcones de las casas de la calle de Bailén, y donde quiera que se permitiera estar al público había enorme aglomeración.

A las 2,20 de la tarde empezó a formarse la comitiva en el Palacio Real. Desde una hora antes iban llegando los palatinos y todos los que debían de asistir a la ceremonia paramentada.

La comitiva se formó por el orden siguiente: Ocho palafreneros a caballo, y a su frente el ayudante de Cabañerías. Landós de Brones para los Reyes de Armas, con tiro de cuatro caballos extranjeros.

Coche de París, tirado por seis caballos castaños españoles, en el que iban el duquesa de la Victoria y la marquesa de Squitache.

Otro coche de París, con tiro de seis caballos castaños oscuros, conduciendo al príncipe Pio de Saboya, duquesa de la Conquista y duque de Sot Mayor.

Coche amaranillo, con tiro de seis caballos negros espáñoles, guarniciones de mosaicos, trenzaduras de los colores nacionales, conduciendo a la duquesa de San Carlos, duquesa de Santo Mauro y dama de guarda de la Reina doña Victoria, duquesa de Santa Coloma.

Coche de cifras, con tiro de seis caballos españoles, castaños, guarniciones de pechera negra, trenzadura y penachos azules y blancos, conduciendo a los marqueses de la Torreclilla y Viana.

Coche de Corona ducal, con tiro de seis caballos extranjeros, guarniciones de clavito y trenzaduras y penachos encarnados y blancos, llevando a los infantes don Beatriz, don Alfonso y don Luis de Orleans.

Coche de concha, con tiro de seis caballos castaños, españoles, con guarniciones pespunteadas, trenzaduras azul y oro y penachos azules y blanco, conduciendo a los infantes don Carlos y don Fernando.

La infanta doña Luisa no asiste. Coche de caoba con tiro de ocho caballos extranjeros, castaños, con guarniciones de charol negro, trenzaduras encarnadas, blancas, azules y amarillas en forma de diadema, conduciendo a S. M. la Reina doña Cristina e infanta Isabel.

Delante un correo y a la portezuela un caballero y detrás una sección de Escolta.

Coche de tableros dorados, con tiro de ocho caballos extranjeros, castaños, guarniciones encarnadas, trenzaduras y penachos encarnados y blancos. Este coche va de respeto.

Coche de Corona Real, con tiro magnífico de ocho caballos extranjeros, guarniciones de gran gala, trenzaduras encarnadas y oro, penachos blancos en forma de diadema, conduciendo a S. M. los Reyes don Alfonso y doña Victoria.

Personal afecto a sus servicios: un tronquista, un postillón y seis mancebos a los costados, con uniforme a la Federica.

Delante un correo, a la rueda delantera de la izquierda un caballero y al estribo el jefe militar de la casa Real. Al lado derecho el primer caballero, el capitán general Bazán y el coronel jefe de la Escolta.

Detrás los generales y jefes, cuarto militar y el escuadrón de escolta real cerrando la marcha.

En las casas lucían colgaduras y al paso de la familia Real vitoreaba el público y saludaba con los pituleros.

#### En el Senado

Desde antes de las dos había damas esperando que se facilitara la entrada en el Senado y el acceso a sus respectivas tribunas. Hasta después de las dos no se abrieron las tribunas.

La aglomeración era enorme, pero a pesar de ello el orden ha sido completo, llenándose totalmente las tribunas. Se han reservado tres tribunas, la de la Presidencia para los duques de Parma con su séquito, la del Cuerpo diplomático y por ser esta insuficiente también ocupa la llamada de secretarios.

En todas las tribunas había un público selecto de señoras. El vestíbulo ofrecía la decoración de siempre, una marquesina exterior de terciopelo rojo, y los muros interiores vestidos con tapices de la real casa.

Al haber un zaguante de guardias alabarderos, que destacó una pareja que fué a situarse a uno y otro lado del regimiento, como guardia de honor.

A lo largo de la fachada del Senado estaba formada una compañía de infantería que tributó los honores de ordenanza.

A las tres de la tarde ofrecía el salón de sesiones del Senado aspecto brillantísimo. Muchos representantes del país vestían de uniforme y muchísimos cruzaban su pecho con banderas nacionales y extranjeras.

Los prelados constituyen un grupo numeroso, estando a la cabeza el Nuncio de Su Santidad.

Como no había materialmente sitio donde sentarse, muchos lo hicieron en el banco azul.

Momentos después de las tres de la tarde se oyeron los acordes de la marcha de los Infantes, empezando a entrar éstos, siendo recibidos en el vestíbulo por la comisión de senadores designada.

Los infantes ocuparon su sitio, colocándose de pie y detrás su alta servidumbre.

Luego se oyeron notas de la Marcha real, que anunciaron la llegada de la Reina doña María Cristina, e inmediatamente después llegaron los Reyes don Alfonso y doña Victoria con su séquito. (Vas a los Reyes.)

Precedían las comisiones parlamentarias, los ministros de la Corona y los jefes de Palacio.

Los Reyes saludaron a los infantes, cuerpo diplomático, subiendo al Trono, donde tomaron asiento. Detrás quedaron de pie los asistentes de los Reyes.

A la derecha y delante del Trono formaban dos filas los ministros de la Corona, y en el mismo lado estaba el general Azcárraga con los secretarios de Estado del Senado, que presidió y abrió la sesión regia.

Su Majestad el Rey dijo a los diputados y senadores: Señores.

Todos toman asiento en sus respectivos puestos, permaneciendo de pie los ministros y los jefes de Palacio.

El señor Dato hace entrega al Rey del discurso de apertura, retirándose a su sitio.

El Rey, con voz clara, leyó el discurso, que está concebido en estos términos:

«Señores senadores y diputados: Al presentarme a vosotros para inaugurar vuestras tareas en cumplimiento de un precepto constitucional, que es siempre grato, porque me reúne en esta solemnidad con los representantes de la nación española, el sentimiento patriótico que a todos nos anima y que permite y aconseja la colaboración de todos los españoles en las empresas dirigidas a la prosperidad y al progreso de nuestra amada España, me infunde la esperanza de que vuestra labor ha de ser provechosa y fecunda, de suerte que, mejorando los servicios públicos, promoviendo el legítimo desarrollo de las actividades sociales en las diversas esferas de la cultura y el trabajo y manteniendo el espíritu de ordenada libertad, pricipio de los tiempos en que vivimos y del régimen establecido en la ley fundamental del Estado, logre la nación los bienes que es acreedora y que son objeto de mis desvelos y, sin duda, de los vuestros.

El ejercicio de la misión civilizadora que nos incumbe en las regiones del Norte de África se manifiesta y estrecha cada día más en el curso de la acción emprendida por ambos pueblos en las zonas respectivas de su protectorado en Marruecos.

Los Gobiernos de España y Francia, dentro de la acción independiente señalada a cada uno por los tratados, procuran con muestras recíprocas de consideración y amistoso concurso, facilitar el pacífico y progresivo desenvolvimiento de la misión que a cada Estado incumbe, poniendo a la vista de todos y particularmente de la población marroquí, la armonía y el acuerdo que entre ellos existe.

Muy firme es también la amistad que nos liga con el Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda. Mi Gobierno delibera al presente con el de S. M. Británica y el de la República francesa sobre la organización que ha de darse a la ciudad de Tenger y su zona, y confío que los puntos de vista diferentes que se han manifestado sobre esta materia hallarán solución satisfactoria en disposiciones que, acomodándose a las condiciones peculiares de dicha región y al carácter de internacionalidad que los tratados han querido asignarle, tenga en cuenta la especial representación que corresponde a España y a los intereses españoles.

Desearo mi Gobierno de favorecer las relaciones comerciales con los países amigos, dentro de la protección conveniente a los intereses patrios, dedica a este aspecto de la economía nacional toda la atención que merece, pudiendo anunciar desde luego a las Cortes, la conclusión de las negociaciones con Italia, mediante un convenio que oportunamente será presentado a vuestra aprobación; muestra no solo de los sentimientos amistosos que existen

entre las dos naciones, sino del propósito que las anima, de arreglarlos por la renovación de sus tratados comerciales.

Todos serían motivos de satisfacción para mi Gobierno, en el orden internacional, si no hubiese turbado nuestro ánimo la dolorosa impresión de las violencias que, al igual de las sufridas por ciudadanos de otras naciones, se han cometido contra algunos de nuestros compatriotas en una parte del territorio mejicano. Dentro de las dificultades que ofrece la empresa, mi Gobierno ha procurado y procura aliviar la situación de los españoles allí establecidos, al mismo tiempo que con la presencia de un buque de guerra en Veracruz, manifiesta la solicitud que le inspiran los numerosos intereses de nuestro país que allí existen, y a los cuales desea prestar todo el apoyo moral y el posible auxilio de la nación española que, por otra parte no asiste indiferente a los males que afligen a la república mejicana, sino que hace votos por el restablecimiento de su paz interior, respondiendo a los sentimientos de particular afecto y comunidad de raza que experimentamos hacia los pueblos americanos de extrínseca hispánica.

Con preferente solicitud atiende mi Gobierno a cuanto se relaciona con el heroico y sufrido ejército de África y no parece averturado esperar, visto el estado de las operaciones, que en fecha no remota sea posible ir realizando alguna reducción en aquel contingente.

La práctica ha demostrado lo equitativo y beneficioso que son para el país y para la moral del ejército los principios fundamentales de la ley del servicio militar obligatorio a pesar de haberse iniciado su planteamiento en circunstancias nada fáciles.

Las deficiencias que la práctica señala o haya señalado, serán remediadas con la debida diligencia.

Cumplidos con exactitud los preceptos de la ley de 7 de enero de 1908, tanto en lo que se refiere a la implantación de un régimen industrial de carácter civil en los arsenales del Estado, como en lo que afecta a la reducción del personal, se dejan sentir ya sus efectos satisfactorios en la industria nacional y en el renacimiento de nuestro poder naval. No sería acertado detener en ninguna de esas manifestaciones la marcha progresiva de la actividad nacional, y para evitarlo, mi Gobierno os someterá proyectos examinados a mantener sin discontinuidad el trabajo de los Astilleros, a dar en ellos la mayor participación posible a las industrias nacionales anexas y a organizar los Cuerpos de la Armada, inspirándose en el espíritu que domina en las Marinas modernas.

Preferente atención del Gobierno y las Cortes reclaman los asuntos económicos y financieros, de cuya solución dependen en gran parte los demás: El creciente desarrollo de los servicios públicos de todas clases durante los últimos años, especialmente en lo que atañe a las Obras públicas, a la cultura nacional y a la defensa del territorio, unido a cuantiosas desgravaciones en los tributos, ha producido en la marcha de la Hacienda efectos cuyo remedio es urgente. A este fin, además de practicar una revisión escrupulosa de los gastos, el elaborar para someterlo a vuestro examen, el proyecto de presupuesto para el año próximo, mi Gobierno os someterá también los proyectos necesarios para reformar la organización de algunos impuestos, con el intento de lograr su mayor eficacia, y más equitativa distribución, estimulando a la vez el desarrollo de la riqueza privada, regulando los tributos que deben cambiar de asiento a consecuencia de las supresiones determinadas en la ley de abolición del impuesto de Consumos, y perfeccionando los organismos encargados de la investigación y exacción tributaria.

Estas reformas y una inflexible severidad en la administración del presupuesto, es de esperar que restablezcan la marcha normal y próspera de la Hacienda, sin necesidad de apelar a nuevos tributos ni recargos sensibles sobre los existentes, ni a transformaciones radicales y violentas, que antes perturbarían que favorecen el rendimiento tributario.

También se propone mi Gobierno someteros medidas que remedien las dificultades que pone a la efectividad de la circulación fiduciaria la vigente ley reguladora de la actuación del Banco Nacional y preparen las soluciones definitivas para el nuevo régimen, ya que el actual privilegio de emisión concedido al Banco de España se halla próximo a su terminación.

Atento a las importantes exigencias de la vida agrícola, mi Gobierno aspira a dar el mayor impulso a los trabajos de restauración de las cabeceras de las cuencas hidrográficas estatales, procurando la mayor producción de los montes de utilidad pública, para lo cual se os presentará un proyecto de ley que armonice las necesidades actuales de las entidades propietarias con el mejoramiento de dichos montes. Así mismo os someterá a vuestra deliberación otro proyecto tocante a la extinción de las

plagas del campo y a las defensas contra las mismas; una ley de epizootias para la conservación de la riqueza pecuaria, y, en fin otra, que desarrolle la industria sedera, base importante del bienestar de la clase agrícola en aquellas comarcas donde se dan las condiciones necesarias para esa explotación.

En punto a obras, pocas son las líneas generales del plan y están trazadas por los requerimientos más urgentes de la opinión, eco de las necesidades nacionales.

El fomento y constante desarrollo de estas obras parecen inexcusables.

Es urgente una reparación general ordenada de las carreteras del Estado, que satisfaga las necesidades del tráfico moderno y al propio tiempo salve de la destrucción tan importantes vías y permita obtener la debida utilidad de los cuantiosos caudales públicos invertidos en construirlos, aplicando a tan apremiante necesidad un crédito que habrá de solicitarse de vuestro patriotismo; siguiendo la realización de las obras, el orden que marque la relativa importancia de las vías, es decir, comenzando por las que unen a Madrid con las fronteras y con otras capitales para el desarrollo progresivo de los ferrocarriles secundarios, puertos y obras que tiendan a completar la red general de comunicaciones interrumpidas a veces por soluciones de continuidad de escasa extensión, bastante, sin embargo, para alejar regiones inmediatas.

Las obras hidráulicas, que tanto aumentan y mejoran la producción, han de ser objeto de cuidado especialísimo conforme al criterio de mi Gobierno de desenvolver por todos los medios la riqueza agrícola, proporcionando trabajo a las clases necesitadas y creando elementos de vida que sean un remedio eficaz de la emigración.

La construcción de caminos vecinales, la canalización del Manzanares y los auxilios del Estado a los Ayuntamientos para abastecer de agua potable a las poblaciones contribuirán también a aumentar la prosperidad de los núcleos urbanos, entre ellos a la capital de las Españas, sin olvidar a los más humildes pueblos, a los cuales se procurará dotar de vías de comunicación y mejorar la higiene, facilitando la vida propia y la vida de relación.

Se os someterá, en fin, un proyecto destinado a obtener el crédito necesario para construir, a medias con Francia, la estación internacional de Carfranc, en la línea transpirenaica próxima a inaugurarse. En materia tan importante como la instrucción pública, es reconocida por todos la necesidad de unificar y seleccionar las abundantes y confusas disposiciones reglamentarias que en torno a la vigente ley ha ido creando la no escasa labor de los gobiernos durante más de medio siglo, como es también de notoria necesidad reformar dicha ley y reducir las normas legales y los preceptos administrativos por los que se rige gran parte de la enseñanza oficial, para que la estabilidad propia de las leyes aleje la tentación de modificar a cada paso esos preceptos por iniciativas, siempre entusiastas pero no siempre afortunadas.

Mi Gobierno cumpliendo este deber que es parte de su predilecto interés por la enseñanza presentará oportunamente un proyecto de ley de Instrucción pública, en el que se armonicen lo posible las distintas tendencias dentro de la fiel observancia de los preceptos de la constitución del Estado, y del respeto debido a las creencias que comparten la inmensa mayoría de los españoles.

Aboga también mi Gobierno el propósito de acometer sin demora la inaplazable reorganización de los servicios de comunicaciones postales y telegráficas, para que España deje de ser una excepción en el concierto de la unión universal.

A ello nos invita la circunstancia de reunirse en Madrid, dentro de este año, el congreso postal y los compromisos que a consecuencia de sus deliberaciones habremos de adquirir verosíblemente en la vida de la relación con los demás pueblos.

La higiene pública, ramo principal de la administración moderna, reclama la reorganización de la inspección municipal de sanidad, la creación de institutos o laboratorios provinciales, y la expansión y desenvolvimiento de las actuales funciones del Instituto nacional que lleva mi nombre, para establecer en él las enseñanzas propias de la especialidad sanitaria, creando el título o diploma de médico higienista.

Mi Gobierno se preocupa también del saneamiento de las viviendas, que tanto afecta a la salud pública y se relaciona con el problema social de las casas baratas para obreros.

Los sagrados intereses de la Justicia, la salvaguardia del derecho aconsejan medidas que la faciliten y la pongan al alcance de todos; a este fin obedece el proyecto que os será presentado acerca de los aranceles judiciales y también en otra esfera el referente a la libertad condicional en que han de aprovecharse las elecciones de la práctica para la posible realización de los progresos del sistema penitenciario ensayados en los pueblos cultos.

EL SEÑOR

## D. Manuel Pantorrilla Otero

falleció ayer a los 61 años de edad

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN PAPAL

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Josefa Cueto Díez; sus hijos María de los Angeles, Manuel y Felice; hermanos políticos Marcelino (enente) y Luis; su tía doña Ana María Otero; sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos se encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria Méndez Núñez, núm. 5, al sitio de costumbre, favores por los cuales les vivirán eternamente agradecidos.

Santander 3 de abril de 1914.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

La misa de alma se celebrará hoy, a las ocho de la mañana, en la parroquia del Santísimo Cristo, y los funerales mañana, a las diez y media, en la misma parroquia.

El Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta diócesis concede indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria C. San Martín — Alameda Primera, 22 — Tel. 481. — Servicio permanente.

LA SEÑORA

## Doña Josefina Oliveras de Sáinz Trápaga

FALLECIÓ EL DÍA 2 DEL CORRIENTE

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Baldomero Sáinz Trápaga; sus hermanas (ausentes); hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria Paseo de Pereda, 18 y 19, hasta el sitio de costumbre, por lo que les vivirán eternamente reconocidos.

Los funerales se celebrarán mañana, sábado, en la parroquia de Santa Lucía, a las diez y media, recibiendo y despidiendo el duelo en la Iglesia.

La misa del alma a las ocho de hoy, en la parroquia de Santa Lucía.

Santander 3 de abril de 1914.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis ha concedido las indulgencias de costumbre.

TERCER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

## D. Gonzalo de Aguirre y Escalante

Falleció el 5 de abril de 1911

DESPUÉS DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana en la Santa Iglesia Catedral, parroquias de San Francisco, Consolación, Santísimo Cristo, Anunciación, Iglesias del Sagrado Corazón, Padres Carmelitas, Padres Pasionistas y Asilo de San José, y el día 5 en la parroquia de Santa Lucía, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hermanas, hermano político, tíos, sobrinos, primos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos se encomienden a Dios en sus oraciones.

Santander 3 de abril de 1914.

El excelentísimo é Ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis ha concedido cincuenta días de indulgencias en la forma acostumbrada.

**SANTORAL**

Día 3.—Viernes de Dolores, San Benigno, San Ulipiano, San Ricardo y San Benito de Palermo.—Anima.—I. P.—Ayuno con abstinencia.

Día 4.—Sábado.—San Isidoro, arzobispo, patrón de Sevilla.—Anima.—I. P.—Ayuno.

**El Doctor R. Fernández de Caleyá**

Especialista en enfermedades de la vista

CONSULTA DE 10 A 12

Burgos, núm. 3. — SANTANDER

**Dr. CORPAS—Oculista**

San Francisco, 13.—De 9 a 3

**José Palacio**

MÉDICO-CIRUJANO

VÍAS URINARIAS, ENFERMEDADES DE LA MUJER

Consulta general, Inyecciones del GGG y sus derivados

Consulta de once y media a una, todos los días, excepto los domingos.

CALLE DE BURGOS, 1. SEGUNDO

**A. Camisón**

OCULISTA

Ha trasladado su consulta a Wad-Rás, 7, 1.ª izquierda, de doce a una.

Es el Sanatorio Madruga, de: cuatro a cinco.

**CARLOS M.º CONACHY**

Dentista

CALLE DE CASTELAR, NÚM. 4

Con. afecciones Anémicas Débiles Inapetentes

**TOMAS VINO ORA**

DEL DR. ARISTEGUI

Jefe del Laboratorio municipal de Bilbao

Magníficos resultados en la afección nerviosa, debilidad, anemia, convalecencia y falta de apetito.

**TOMAS VINO ORA**

DEL DR. ARISTEGUI

Jefe del Laboratorio municipal de Bilbao

Magníficos resultados en la afección nerviosa, debilidad, anemia, convalecencia y falta de apetito.

**TOMAS VINO ORA**

DEL DR. ARISTEGUI

Jefe del Laboratorio municipal de Bilbao

Magníficos resultados en la afección nerviosa, debilidad, anemia, convalecencia y falta de apetito.

**TOMAS VINO ORA**

DEL DR. ARISTEGUI

Jefe del Laboratorio municipal de Bilbao

Magníficos resultados en la afección nerviosa, debilidad, anemia, convalecencia y falta de apetito.

# EXTRAORDINARIAS GANGAS

LUNES 30, MARTES Y MIÉRCOLES

De ningún modo dejen de visitar estos días

## LA VILLA DE MADRID

Puerta la Sierra

HORAS DE VENTA: DE 9 A 1 Y DE 3 A 7. — PRECIO FIJO

Gran Fotografía

### Claudio Gómez

No hay quien haga ampliaciones tan bien hechas ni tan baratas como Claudio, más de 40.000 postales superiores, desde tres pesetas media docena. Teniendo enormes existencias para la confección de más de 60.000 fotografías de todas clases, esta casa anuncia grandes rebajas de precios, nunca vistos, por ser una verdadera sorpresa. Seis tarjetas superiores, americanas, trabajo garantizado: seis pesetas. No retirarse en otra parte sin visitar antes esta casa.

Claudio Gómez, Martillo, núm. 2. — Santander

La reglamentación de la ley hipotecaria y la reforma de la demarcación notarial son trabajos complementarios de lo legislado, que han de favorecer el ordenado ejercicio de los derechos civiles.

Atento mi Gobierno a los problemas económicos sociales y deseo de emplear en ellos sus iniciativas, tras maduro examen de su oportunidad, se propone crear el ministerio del Trabajo, para que a la vez se organicen los actuales servicios referentes a esas interesantes materias con un criterio de unidad y sea el adecuado instrumento para el estudio, preparación y aplicación de las leyes sociales, desde la formación de las estadísticas indispensables para apreciar las realidades del mundo del trabajo, hasta la inspección del cumplimiento de aquellas disposiciones; obra a que habrán de contribuir con su experiencia y celo en los diversos órdenes de su actividad los Institutos de Reformas Sociales y Nacional de Previsión.

No han dejado de considerar mis Gobiernos anteriores las cuestiones jurídicas y los estados de opinión producidos con motivo de la aplicación de la llamada ley de Jurisdicciones.

El actual se propone atender a esta, que en la hora presente es una aspiración generalmente sentida, proponiéndose la reforma de los artículos de los Códigos penales y de procedimientos de todas las jurisdicciones que guardan relación con aquella ley y que permitirán su derogación al ser reformados.

Señores diputados y señores: La labor es vasta, y aunque parezca modesta en alguna de sus partes, también pide la vida de los pueblos obras modestas y silenciosas que a veces son más útiles que las grandes transformaciones.

De vuestras luces y de vuestro patriotismo debe esperarse que esa labor sea sólida, positiva, práctica y de tal índole que una a los hombres de buena voluntad con vínculos de tolerancia y respeto mutuos, para bien y engrandecimiento de la patria.

Cuando el Rey terminó de leer el discurso le entregó al ministro de Gracia y Justicia, con objeto de que sacara copias autorizadas para entregarlas a ambos Cuerpos Colegisladores y publicarlas inmediatamente en la Gaceta.

Enseguida se acercó el presidente del Consejo, oyéndole vivas y aclamaciones a los Reyes.

El señor Dato dice: «Su Majestad el Rey me manda declarar que quedan legalmente abiertas las Cortes de 1914.»

Inmediatamente se ponen en pie todos los concurrentes; los Reyes en medio de grandes aclamaciones salieron del salón precedidos y acompañados en la misma forma que a la entrada hasta el pórtico del Senado.

En el momento de tomar las carrozas reales, se oían 21 cañonazos.

Las señoras desde los balcones y calles, agitaban sus pañuelos y los caballeros con los sombreros en la mano, gritaban ¡viva el Rey!

A pesar de las severas medidas de orden, ha habido gran entusiasmo en todo el trayecto.

El regreso a Palacio se ha verificado con la misma solemnidad.

EL CORRESPONSAL.

### La escuadrilla griega

Carbonearon

Ayer mañana empezaron a carbonear los torpederos griegos fundados en la bahía. Carbonearon por medio de gabarras que atracaron a los costados de los torpederos.

### EL TRANCE DE LA MATERNIDAD.

La Emulsión SCOTT tomada antes y durante el parto, hace desaparecer ese estado de languidez y depresión y da fuerza a la madre, para sobrellevar más fácilmente el crítico momento.

Después del parto, la Emulsión SCOTT, devuelve la fuerza, aumenta la cantidad y mejora la calidad de la leche. Además, por mediación de la madre nutre a la criatura antes y después de nacer y es la base de una niñez vigorosa, fuerte y sana.

Tomada a intervalos durante los primeros años, la Emulsión SCOTT contribuye a la formación de dientes blancos y fuertes, músculos y huesos bien desarrollados y evita el peligro de ser víctima de raquitismo, linfatismo, anemia, escrófula y toda esa plaga de enfermedades que se ceban en la niñez. La

### Emulsión SCOTT

tiene muchas imitaciones, pero ninguna la iguala. Véase el hombre con el pescado en la envoltura, marca de la verdadera Emulsión SCOTT, única por su perfecta elaboración. Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos María, Calle de Valencia, 333, Barcelona, a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

te el coronel Campos Guereña y el capitán Toledo, del Regimiento de Valencia.

El gobernador civil, señor Aranguren, excusó su asistencia por estenosis ineludibles. Cuando nuestros huertes insepultos subían por la escalera de honor del Ayuntamiento la Banda municipal, dirigida por el maestro Bretón, interpretó el himno nacional griego.

Durante el té tocó selectas piezas de concierto.

### En el Club de Regatas

Al salir del Ayuntamiento, los miembros de la Junta directiva del Real Club de Regatas, don Victoriano López Dóriga y don José María Sañudo, invitaron al comandante Diacopoulos, y a los jefes y oficiales que le acompañaban, a visitar los salones del Real Club de Regatas.

Aceptada la invitación allí se trasladaron siendo recibidos y obsequiados con la esplendidez que caracteriza a tan importante sociedad.

Se descorcharon muchas botellas de champagne que se bebieron en honor de Grecia y de España.

### Cenando en el Royalty

Como los marinos tenían que acudir al concierto de la Filarmónica, y no les quedaba tiempo de regresar a bordo para cenar, fueron invitados por el señor López Dóriga y otros concejales presentes a cenar en el Royalty.

Allí cenaron los marinos griegos y los concejales señores López Dóriga, Quintana, Herrera Oria y Zaldivar.

A la hora del café acudieron el alcalde señor Gómez y Gómez y el vicecónsul de Grecia señor Agüero.

### En el Teatro

Los marinos griegos asistieron al concierto dado en el Teatro por la Sociedad Filarmónica. Lo que allí ocurrió lo verán nuestros lectores detalladamente en la sección de espectáculos.

Terminado el concierto regresaron a bordo.

### Apilamiento de la salida

Ayer recibió el comandante Diacopoulos un telegrama dando cuenta de que a partir de Cabo Peñas había fuerte marejada y que amenazaba desencadenarse un temporal sobre la costa.

En vista de ello acordó demorar la salida hasta que el tiempo se bonance.

Se cree que puedan levar anclas mañana.

Hoy acabarán de carbonear los torpederos.

### Al Unión Club

Galantemente invitados el comandante Diacopoulos y los jefes y oficiales de la escuadrilla visitarán hoy la aristocrática Sociedad Unión Club.

### Un telegrama

El comandante Diacopoulos recibió ayer un telegrama del cónsul de Grecia en Málaga, señor Huélin, en el que después de saludar a las tripulaciones de la escuadrilla se expresa la satisfacción por la anunciada visita de los torpederos al bello puerto andaluz.

### EN LA FILARMÓNICA

Gran acierto ha sido el de la Directiva de esta gran Sociedad al contratar a la célebre pianista rusa Tina Lerner que anoche interpretó en el Teatro principal el quinto concierto oratorio de la temporada 1913-1914, cuantos vivieron la fortuna de asistir a tan hermosa velada musical guardaron un imborrable recuerdo de la fiesta, pues son muy contadas las veces que pisa la escena un concertista en que, como en Tina Lerner, concurren tan en alto grado las tres circunstancias inapreciables para el dominio del público: juventud, arte y belleza; y aunque la ocasión de un concierto serio requiere como primera y principal, casi única, la de arte, no hay que olvidar que los conciertos no se celebran a oscuras generalmente, y por lo tanto, es un importantísimo factor para el éxito y muy especialmente tratándose de artistas fenomenales—el atractivo de la hermosura para que desde el primer momento se establezca una íntima admiración y simpatía del auditorio hacia la figura que actúa en la escena.

La presencia de Tina Lerner, tipo ideal de mujer, linda figura de musa encantadora con sobrio y correcto vestuario de virgen de Murillo, fué saludada con un contenido murmullo de admiración, y una estrepitosa salva de aplausos estalló en obsequio a la belleza plástica, mientras la joven artista tomaba asiento frente al teclado.

Pronto hubo de percatarse el inteligente y selecto auditorio de que se hallaba en presencia de una pianista verdaderamente excepcional, no obstante sus pocos años; no ha menudo la fama universal de que viene precedida y que impulsó a la Junta de gobierno de la Sociedad Filarmónica a llevar a cabo su contrato. Tina Lerner demostró desde los primeros compases la sólida y esmerada educación musical que recibió y su dominio del instrumento a que dedica con verdadera vocación y entusiasmo toda su talento y su juventud; su mecanismo es exacto, su arte de frasear sobrio, y su manera agíl y graciosa para ejecutar los pasajes ascendentes y descendentes y los más complicados con la naturalidad del quehacer la labor más fácil y sencilla pocas veces podrá aplicarse más acertadamente la frase consagrada de una cascada de perlas que escuchando el delicado y exacto mecanismo de Tina. Es indudablemente la más completa e interesante pianista de su sexo que hemos escuchado.

Después de la *pavosa* sonata de Schumann, verdadera piedra de toque de un pianista de estos vuelos, dicha de manera magistral, hizo la figura de la bella artista una ovación de las que hacen época, obligándola a presentar en la escena una porción de veces, comenzó la segunda parte del programa, consagrada casi por entero al gran Chopin. No creemos pecar de exagerados si afirmamos que es la más acertada interpretación que hemos escuchado del malogrado genio del pianoforte, dicción correcta, ejecución acertadamente poética, limpieza intachable, todo lo supo unir Tina Lerner para ofrecernos un maravilloso y acabado estudio de las obras del insigne maestro; el teatro se venía abriendo la tempestad de aplausos, bravos y aclamaciones que levantó el arte de Tina, y después de innumerables llamadas a escena hubo de retirarse, nuevamente al piano para obsequiar a la multitud de concurrentes con una obra fuera de programa que alcanzó otra estruendosa ovación.

La tercera parte del programa, consagrada a Liszt, dió motivo para lucir el pasmoso mecanismo de la emittente pianista, que al terminar la *Rapsodia española*, fué objeto de tales y tan entusiastas aclamaciones que se vio obligada a gratificar al auditorio con un hermoso vals de Chopin primeramente interpretado.

Va de éxito en éxito la Filarmónica y no es extraño. Artistas como Tina Lerner son capaces de despertar la afición lírica al más insensible a las emociones artísticas.

Galantemente invitada por la directiva, escuchó el concierto ocupando dos palcos proceros la distinguida oficialidad de los torpederos griegos que visitan nuestro puerto, acompañados del alcalde señor Gómez y Gómez y del cónsul de Grecia señor Agüero.

No habiendo sido posible hacer llegar a tiempo para este concierto el gran piano «García» de la señora Tina Lerner, la casa García presentó un pequeño colín del mismo autor.

### UNA CARTA

Señor director de LA ATALAYA.

Presente.

Muy distinguido señor mío: Le agradeceré se sirva insertar en el periódico de su digna dirección la presente carta con la que, por

premura de tiempo, me despidió de mis numerosas amistades de la capital de mi tierra al emprender un viaje a París con objeto de comprar el aparato que, mis paisanos, dando una vez y a su prueba de mi nobleza cuando la mentaba, han querido regalarme, por lo que les debo gratitud eterna que no será yo quien la regateé.

Cierto es que con el dinero que se ha recaudado con la suscripción popular y con cuantos festejos se han organizado persiguiendo el mismo fin, no se puede comprar un magnífico aparato; pero llegaré hasta donde mis fuerzas me lo permitan; con el que adquiriere, además de continuar luchando por la vida, cumpliré la deuda que con mi pueblo tengo adquirida.

Reitero una vez más el testimonio de sincero agradecimiento a usted y al pueblo todo de Santander por lo mucho que en mi favor han hecho, queda a sus órdenes su seguro servidor q. s. m. b.

SALVADOR HEDILLA.

## NOTICIAS

### Francisco Setién

Especialista en las enfermedades

de la nariz, garganta y oídos

CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 3 A 5

BLANCA, 42, 1.

Colegio de sordo mudos y ciegos

Hoy, a las doce de la mañana, tendrá lugar la distribución de premios a los alumnos sordo mudos y ciegos en la Alcaldía.

El señor alcalde, que tanto celo y entusiasmo siente por la enseñanza, y de modo particular por estos pobres desgraciados, ha querido dar una prueba de amor hacia ellos siendo el mismo el que entregue el premio a cada uno por su laboriosidad y constancia se han hecho acreedores, y para darle nota más simpática ha designado la misma Alcaldía a este efecto en vez del colegio.

Mil plácemes merece por este acto el señor Gómez y Gómez.

Se cree que puedan levar anclas mañana.

Hoy acabarán de carbonear los torpederos.

Galantemente invitados el comandante Diacopoulos y los jefes y oficiales de la escuadrilla visitarán hoy la aristocrática Sociedad Unión Club.

Un telegrama

El comandante Diacopoulos recibió ayer un telegrama del cónsul de Grecia en Málaga, señor Huélin, en el que después de saludar a las tripulaciones de la escuadrilla se expresa la satisfacción por la anunciada visita de los torpederos al bello puerto andaluz.

En la sala de armas del cuartel se improvisaron en honor de los distinguidos huéspedes unas lucidas tiradas de armas, en las que tomaron parte griegos y españoles.

El comandante Diacopoulos y varios de los jefes y oficiales que le acompañaban tiraron a pistola, demostrando un absoluto dominio de este arma.

Después de las tiradas excelentes, señores Ducast y Toledo tiraron a sable como expertos esgrimidores, y los también capitanes señores Castro y López a espada, siendo todos muy felicitados.

Invitados por el señor Campos Guereña recorrieron también las distintas dependencias del cuartel, donde estaban formadas las compañías del regimiento, cuyo excelente espíritu y estado produjo la mejor impresión a los distinguidos visitantes.

Finalmente fueron obsequiados con un champagne de honor por el bizarro coronel y los demás jefes y oficiales.

El señor Campos Guereña, elevó su copa por el Rey de Grecia, por su Ejército y por su Marina; y el comandante Diacopoulos, le contestó brindando por el Monarca de España y por el regimiento de Valencia.

En el Palacio

Desde el cuartel de María Cristina los marinos griegos y sus acompañantes se trasladaron al Palacio Real de la Magdalena.

El hermoso emplazamiento de éste y la magnificencia de su construcción fueron justamente alabados por los distinguidos visitantes.

Aunque el tiempo estaba lluvioso y los horizontes cerrados, el soberbio panorama marítimo que desde allí se divisa sugirió cálidas exclamaciones de entusiasmo a los intrépidos viajeros, acostumbrados a la contemplación de espectáculos de toda naturaleza.

Desde la Magdalena se dirigieron los automóviles al salón de la Alcaldía, donde se les tenía preparado un té.

En el Ayuntamiento. — El te. — Los brindis.

En el Ayuntamiento esperaban a los marinos el comandante de Marina señor Anglada, el gobernador militar general Ampudia, con el secretario del gobierno militar, comandante Sañudo y la mayor parte de los concejales que no habían podido asistir a la jira.

Eran estos los señores Fernández Baladrón, Castillo, Gutiérrez, García (don Juan y don Eduardo), Fernández Quintana, Torre, García (don Elvaredo), Gómez (don G.), Lanza, Quintana, Escalante, Muñoz, Vega, Martínez, Carro y Gómez Colientes.

Las mesas se habían preparado en el despacho de la Alcaldía.

El té fué servido con la magnificencia a que nos tiene acostumbrados el restaurant «Royalty». Hace verdadero honor a este aristocrático establecimiento.

Al descorcharse el champagne el alcalde señor Gómez y Gómez dió la bienvenida en francés a los marinos, y brindó por el rey de Grecia y por su ejército y Armada.

El comandante Diacopoulos en correcto francés y con verdadera elocuencia brindó por la prosperidad de la magnánima nación española y por la salud de su Rey.

Se dieron vivas al ejército y a la marina de Grecia que fueron contestados con vivas a la marina y el ejército de España.

Además de los señores dichos asistieron en

### Luis Ruiz Zorrilla

MEDICINA GENERAL

Especialista en garganta, nariz y oído

Visitas a domicilio. Consulta todos los días excepto los festivos. Méndez Núñez, 13. — Teléfono 632.

Gratis a los pobres: lunes y jueves, de seis a siete. Peso, 1.

Por mover con violencia un arbolillo en la plaza de Pi y Margall con peligro de troncharse, fué denunciado ayer un joven.

Lo mejor para limpiar la dentadura y hermosear las encías, *Pasta Dentifrica Orive*. Tubo, en su estuche, una peseta.

Telefonema detenido

De Barcelona.—Antonio Arzúy.

A las 2'53 de la tarde de ayer se fueron a las manos los vecinos de los pisos primero y tercero de la casa número 44 de la calle de Burgós.

Uno de los contendientes resultó con una herida penetrante en el labio inferior y el otro con una erosión en la mano izquierda.

Ambos fueron curados en la Casa de Socorro.

Revoluente marítimo

Buques entrados: *Jullán, Jovelinas, Perou, Alfonso XIII, Cabo Orizal, Ipiranga y Cabo San Vicente.*

Salidos: *Scandia, García núm. 3, Cairnloch, Perou y Jullán.*

EL FERRIOL cura la bronquite, tos, faringitis y toses rebeldes de los catarrós agudos y crónicos.

Cambio de domicilio

Los médicos tocólogos J. López Peredo e hijo, especialistas en partos y enfermedades de la mujer, se han trasladado a la calle de Gómez Oreña (Sañudo), número 6, principal.

Grandes novedades en Pañería

Se están recibiendo estos días para la temporada de verano en

LA VILLA DE BILBAO

PUERTA LA SIERRA, 2

Agua de Borines

verdadera REINA de las de mesa.

VENTA: Depósito, Infantas, número 1, farmacias y droguerías.

Ayer, a las ocho de la noche, entregó su alma al Creador, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el respetable señor don Manuel Cantorilla.

Era el fidedigno persona culto, que por sus relevantes prendas de carácter, supo captarse las simpatías de cuantos le trataron.

Hoy serán, en gran número, los desamparados que lloren la pérdida de tan bondadoso protector.

A su desconsolada viuda la respetable señora doña Josefa Cueto Díez, a sus afligidos hijos Angeles, Felipe y Manuel particular y querido amigo nuestro, y a toda su apreciable y distinguida familia enviamos la sincera expresión de nuestro más sentido pésame.

Confortada con los auxilios espirituales falleció ayer la respetable señora doña Josefa Oliveras.

A su desconsolado viudo don Baldomero Saiz Trápaga, hermanas y demás familia acompañamos en su justo dolor.

Pedimos a nuestros lectores que recen una oración por el alma de los finados.

J. Gómez Vega

médico especialista en las enfermedades de la garganta y pulmones.

Consulta de 10 a 12.—Colosta, 1

Disuelven los cálculos de las vías biliares, evitando los cólicos del hígado las *Aguas de Fontibre*.

Verdaderas gangas

encontradas en Géneros blancos, Corsets, Ropa blanca, Velos, Chantilly y toda clase de tejidos comprando esta semana en

LA VILLA DE BILBAO

PUERTA LA SIERRA, 2

Saturnino Regato

MÉDICO ESPECIALISTA

en las enfermedades de la piel y de las vías urinarias

inyecciones intravenosas del «606»

Y DEL «614» (NEOSALVARSAN)

Ultimo invento del Dr. Ehrlich

Consulta todos los días laborables, de once media a una.

Alameda Primera, 10 y 12, 2.

Jesús Mata

Especialista en las enfermedades de las afecciones de la especialidad y de medicina general, de once y media a una.

Santa Lucía, 1, tercero

TOS

Por fuerte y próspera que sea, se

quita a las almas siempre con las

medicinas del Dr. ANDREW

OCULISTA

Suspende su consulta hasta su regreso del extranjero, cuya fecha anunciará oportunamente.

MUELLE, 16, entrepuerto

### EN MADRID José Sáiz de los Terreros

ABOGADO

COMPRA Y VENTA de fincas urbanas y ADMINISTRACION de las mismas, con fianza o garantía que se desee.

Dirección y gestión de ASUNTOS JURIDICALES.

PLAZA DE ALONSO MARTINEZ, NÚM. 2, 1.

### Salón Pradera

Espectáculo de cine

Hoy, viernes, sección desde las cinco de la tarde.

La sensacional película:

QUO VADIS?

Butaca, 50 céntimos; general, 20.

### ESPECTACULOS

Salón Pradera

Hoy, viernes, sección desde las cinco de la tarde.

La sensacional película Quo Vadis? Butaca, 0'50; general, 0'20.

Rebaldón Barbón

Hoy, viernes, popular.

Estreno de la interesante película de 1.800 metros, titulada *La sombra del pasado*.

General, 0'10; preferencia 0'25.

Miñana, sábado, estreno de la *Corrida de toros en Zaragoza*.

### Bolsas

DE MADRID

Interior 4 por 100

Amortizable 5 por 100

Exterior 4 por 100

JOAQUIN MADRAZO

MENDEZ NUÑEZ, II (frente a la Estación de los Ferrocarriles de la costa)

Arulejos. Baños. Banas. Baldosas. Cal hidráulico. Cemento portland. Montaña. Asiana. Revola. Agnita, etc. Depósitos. Oisternas. Escoyola. Fregaderas. Fajos de barro. Fiorones. Hidrófugo belga. Inodoros. Ladrillos. Lavabos. Mosaicos. Sifones. Tuberias de grés, cemento y barro. Tejas. Tierra refractaria. Yeso. Placas para fachadas. Maderas de castaño, Fresno, haya y nogal. Euberoide: la cubierta más económica y duradera. TELEFONOS: Despacho, 61. Domicilio, 78

RELOJERIA MODERNA BISUTERIA Y OPTICA

Relojes de bolsillo desde 5 pesetas; de pared, desde 15; despertadores desde 6 pesetas. Variedad surtida en pendientes, sortijas, medallas, cadenas, collares, lentes y gafas, etc. GRAMOFONOS Y DISCOS COMPOSTURAS DE TODAS CLASES, GARANTIZADAS. ANTONIO TRALLERO. Ribera, 19, Santander (al lado del Café Español).—Tel. 672

Gran Exposición de Ganados EN TORRELAVEGA

durante las ferias de Sta. María en los días 18, 19 y 20 de abril próximo PREMIOS EN METALICO: 6.000 pesetas GRAN PREMIO DE HONOR, regalo de S. M. el Rey Variados festejos

Información telegráfica

CONFERENCIAS DE LA NOCHE

Madrid 2. —(Varias horas.)

Sobre la abstención de Maura

El Imparcial publica hoy un artículo en el que dice que ha conferenciado con don Antonio Maura un diputado maurista catalán, el cual le dió cuenta de que en Barcelona habían aumentado mucho sus adeptos debido a la campaña de propaganda que vienen realizando los jóvenes conservadores.

Añadió que para que dicha campaña no se malogre y vaya en aumento, se hacía necesaria su actuación en una ú otra forma.

Agredió el articulista que don Antonio contestó a su interlocutor diciendo: Continuaré abstenido. Unicamente si ese movimiento que existe en Barcelona se extiende a otros puntos y lo que se persigue es una actuación en forma de ciudadanía, entonces saldré de mi abstención y actuaré.

Se le preguntó a don Antonio por el lugar que ocuparán sus adeptos en el Congreso, y dijo que ocuparán los que tengan por conveniente y actuarán interviniendo en los debates como estimen procedente.

En cuanto a mí—añade—asistiré o interviendré en los debates para defenderme.

Lo que dice "El Parlamentario"

El Parlamentario dedica un artículo a la reunión de las mayorías y defiende al señor Dato.

Dice que éste aceptó el Poder haciendo un sacrificio por no querer gobernar el señor Maura.

Tendrán que pedir la venia

El ministro de la Guerra ha enviado una circular a los capitanes generales de las regiones en la que les dice:

Recomiendo a V. E. que por sus subordinados se tenga presente la obligación ineludible en que se hallan de solicitar la venia para publicar artículos en la prensa.

Impera la anarquía

A B C se ocupa hoy de la situación en Portugal.

Dice que continúa imperando la anarquía más completa y en corroboración de esta afirmación dice:

Hace unos días que se celebró en el teatro del Gimnasio una función de gala, a la que asistieron las personalidades, autoridades y Cuerpo diplomático.

Terminada la representación, el embajador de España, señor marqués de Villalinda, acompañado de su esposa, salió a la calle.

En ésta se hallaba un grupo de individuos afiliados a la Sociedad «La Forma Blanca», los cuales se avanzaron sobre nuestro embajador, insultándole y agrediéndole.

Varias personas protestaron de la agresión y entre ellas y los agresores se entabló contienda, repartiendo golpes y bofetadas y sonando algunos tiros.

Los agentes de policía que presenciaban lo ocurrido, no se molestaron en intervenir, haciéndolo sólo cuando después de dos horas de escándalo, habían desaparecido los agresores.

Entre los heridos que resultaron de la refriega figura el señor marqués de Bella.

PEDID EL RIOO É HIGIENICO

ANÍS UDALLA y el sin igual

Cognac B. L.

Baldomero Landa.—UDALLA (SANTANDER) Calle Calles: JULIO PALACIOS, RIVERA, II LA MAR

La sesión se levantó a las 12,30 para continuar por la tarde.

Cuando se reanuda la sesión se vieron las actas de Daroca, Vélez Málaga, Alcázar de San Juan, Almería, Borja, Carrión de los condes y don Benito.

A las seis de la tarde se suspendió nuevamente la sesión para continuarla mañana.

Comentarios políticos. — Lo que dice "El Mundo"

En los círculos políticos se ha comentado mucho que no hayan asistido a la sesión de apertura de las Cortes los señores Maura, Rodríguez San Pedro y Allende Salazar.

El conde de la Mortera que estaba designado para formar parte de la comisión encargada de recibir a los Reyes, no asistió tampoco.

La prensa dedica gran espacio a tratar de la reunión de las mayorías celebrada anoche y el mensaje de la Corona.

El Mundo dice que el discurso del señor Dato a las mayorías responde a la situación clara que ocupa el Gobierno que no vino al poder por ninguna traición ni conjura, sino al marcharse el señor Maura.

Dice que los discursos de Dato y de la Corona han satisfecho las esperanzas de los ciudadanos.

Combate la política maurista.

Embarque de mulas. — Llegada de un coronel.

Dicen de Algeciras que en el vapor que hace el servicio de transporte de aquel puerto a Ceuta han sido embarcadas 48 mulas con destino al ejército de operaciones de África.

Ha llegado el coronel de Estado Mayor señor Herrera el cual se dirige a Tánger.

Trajes que llevaba la familia real.

Su Majestad vestía uniforme de gran gala de capitán general, ostentando el Tolsón de Oro, el Collar y la Banda de Carlos III y la Gran Cruz Roja del Mérito Militar.

La Reina doña Victoria llevaba un vestido blanco de Corte, manto rojo de terciopelo, encajes de oro y prendida mantilla blanca, y llevaba puesta la Corona Real, engarzada de brillantes y la banda de María Luisa.

La Reina madre doña María Cristina vestía traje de crepón negro.

La infanta doña Beatriz vestía traje blanco; la infanta doña Isabel, de terciopelo.

El infante don Alfonso vestía uniforme de teniente de infantería, ostentando el Tolsón de Oro y la banda de Carlos III.

Los infantes don Luis y don Fernando llevaban uniforme de maestrante de Granada.

El infante don Fernando vestía uniforme de gala de la Escolta Real.

El infante don Carlos, acompañado por el caballero señor Pineda, marchaba a caballo al lado del coche real.

El príncipe de Asturias y los infantitos

El príncipe de Asturias y los infantitos presenciaron el desfile desde una de las ventanas de la planta baja de Palacio.

Nota oficiosa

Del Congreso se ha enviado la siguiente nota oficiosa a la Prensa:

«La sesión de mañana empezará a las 2'30 de la tarde se verificará la elección de la mesa interina con objeto de que los diputados no tengan que anticipar la hora del almuerzo.»

Remanones y Villanueva

Esta tarde circulaba el rumor de que el señor Villanueva se había separado definitivamente de la política del conde de Romanones.

Se decía que el señor Villanueva había enviado una carta al conde de Romanones dándole cuenta de la decisión que había tomado.

Asegurábase también que el conde de Romanones intentó entablar negociaciones para hacer desistir al señor Villanueva, pero que éstas han fracasado.

Nuevo subsecretario

Hoy ha firmado el Rey el nombramiento de nuevo subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia a favor de don Carlos Cañal.

De Barcelona

Capítulo de huelgas

Ha terminado la huelga de carpinteros. Los patronos han accedido a aumentar el jornal de sus obreros en dos reales diarios.

No se entienden

Los tranvías se han reunido en asamblea. Los oradores pronunciaron discursos violentos.

Por fin no se llegó a un acuerdo.

Función benéfica

Los críticos teatrales de los periódicos de Barcelona organizan una función a beneficio del actor don Federico Parrera, que se halla en situación aflictiva.

Emigración

Durante el mes de marzo han emigrado por el puerto de Barcelona 9.782 personas.

Sociedad disuelta

Se ha reunido la Junta de la sociedad Catalana de Crédito.

El pasivo asciende a 3.546.000 pesetas. No hubo incidentes, como se esperaba.

Se aprobó la disolución de la Sociedad, acordando llevar el asunto a los Tribunales.

Los regionalistas

El domingo celebrarán un mitin los regionalistas. Después se reunirán en banquete.

A los postres discursará el señor Cambó.

Petición de permiso

Los dueños de salones cinematográficos, han pedido permiso al gobernador para celebrar funciones el día de Miércoles Santo.

Ultima hora

CONFERENCIAS DE LA NOCHE

Madrid 3.—(Varias horas.)

En Gobernación

El subsecretario del ministerio de la Gobernación recbió esta madrugada a los periodistas.

Nos dijo que todos los diputados de los diferentes partidos van a votar hoy al señor González Besada para la presidencia del Congreso.

Añadió que el gobernador de Barcelona comunica que se ha celebrado un mitin en Manlleu, al que asistieron 1.000 obreros.

En el mitin se acordó por aclamación la huelga general del arte textil en toda Cataluña.

Hubo orden.

Firma de Guerra

El Rey firmó ayer las siguientes disposiciones correspondientes al ministerio de la Guerra:

Concediendo mención honorífica a varios jefes y oficiales, con arreglo al reglamento de recompensas, por servicios prestados en tiempo de paz.

—Destinando a Larache al subteniente de primera, don Felipe Alonso Sánchez.

—Concediendo el hábito de la Orden militar de Alcántara, a don Vicente Borrás.

—Idem la cruz blanca del Mérito militar pensionada, a un comandante de artillería.

Los príncipes de Parma

Anoche comieron en Palacio los príncipes de Parma.

Regresarán a Austria el día 5.

Lo que dice "La Epoca"

La Epoca, comentando la reunión de las mayorías celebrada antes de anoche, dice que a ella asistió todo el partido conservador.

Los aplausos al discurso del señor Dato—añade—significan la conformidad del partido con el Gobierno.

Termina haciendo resaltar que en todos los discursos se observó el respeto que todos los oradores profesan al señor Maura.

"España Nueva" denunciada

El periódico España Nueva fué denunciado anoche por los conceptos vertidos en su artículo de fondo.

Nota oficiosa.—Desmintiendo una información

En el ministerio de Estado se ha facilitado a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

Con motivo de los desórdenes ocurridos en el teatro del Gimnasio de Lisboa el 16 de marzo se dijo que el representante de España fué troteado por las turbas.

La noticia es inexacta, pues en los desórdenes no ocurrió nada que afectara a nuestro representante en la capital de Portugal.

Horrible desgracia

De Avila comunican que varias personas que pasaban por la calle de San Juan (Arévalo) observaron que salía humo de una casa.

Romperon las puertas y penetraron dentro, encontrándose dos niños carbonizados.

Otro niño agonizaba con horribles quemaduras.

La madre de los infortunados niños, llamada Escolástica Herrero, se marchó por la tarde a lavar al río, dejando a sus hijos encerrados en casa.

Se supone que las pobres criaturas se pusieron a jugar con una caja de cerillas, prendiéndose las ropas.

Al llegar la madre a casa y ver el horroroso cuadro se produjo una escena desgarradora.

Un naufragio

De Huelva dicen que en la isla Cristina naufragó el falucho San Antonio. Perecieron ahogados tres tripulantes, entre ellos un niño.

Más ahogados

En la desembocadura del río Guadiana un golpe de mar arrebató a dos tripulantes de un buque pesquero.

Los desgraciados perecieron ahogados.

LA HISPANO-SUIZA AUTOMOVILES

Presupuestos: Muelle, 26

POLVOS ANTISÉPTICOS CALBER para la TOILETTE de SEÑORAS y NIÑOS. Incomparables. Insustituibles para escocidos de niños. POLVOS CALBER para irritaciones del cutis. Lo refresca de modo inefable. POLVOS CALBER para pecas, granos, sarpullidos, rojeces y contra las nocivas influencias atmosféricas. POLVOS CALBER para después del baño y afeituras. Evita la infección. POLVOS CALBER contra el mal olor del sudor e irritaciones de la orina en los niños. HIGIENE DE LA PIEL BAÑO DELICIOSO "SANIGENO FLUIDO" ESTIMULA LIMPIA PURIFICA

LA NACIONAL Compañía mexicana de petróleo S. N.

Domicilio social: San Luis Potosí CAPITAL PESOS FUERTES 5.000.000 DELEGACIÓN GENERAL PARA ESPAÑA. Nombrado por el Consejo de Administración de la Compañía Delegado general para España y autorizado para adjudicar un número limitado de acciones de esta Sociedad al tipo de 250 pesetas al bono de 100 acciones, quedando por esta cantidad completamente liberadas, desde esta fecha, y hasta nueva orden, se admiten suscripciones todos los días laborables, de nueve a diez de la mañana y de dos a cuatro de la tarde, en mi domicilio, Velasco, 17, 2.ª planta, en donde podrán examinarse la escritura social, informe técnico y planos de los diferentes predios petrolíferos que ha de explotar la Sociedad.

AUTOMOVILES "FORD"

Debio factor, 5 plazas..... Ptas. 5.150 Carrosserie sport, 2 id..... " 4.775 Landaulet de lujo..... " 6.750 PRECIOS EN SANTANDER, COMPLETOS Y LIBRES DE GASTOS. Agentes exclusivos ARMANDO CORCHO. -- Garage Moderno

Sabrosas tartas y modernas y elegantes platos, especialidad de la casa, Confitería RAMOS, San Francisco, 27.

BRAGUEROS Se construyen a medida, fajas hipogástricas, plenas y brazos artificiales. Corsets para devalearse. GRACIA. (OPTICO) San Francisco, núm. 15.

MASAJISTA Y GASTISTA. Gabinetes para Masaje y Especialidades de los pies Manuel Martínez SAN FRANCISCO, 25, PRAL. Aviso a domicilio.—Teléfono 588

Asociación protectora del viajero Se recomienda a los señores viajeros que hayan sido contratados clandestinamente por los ganachos a bordo de los barcos, se abstengan de seguir sus indicaciones para no ser engañados. Esta Asociación tiene vigilantes a bordo a la llegada de los buques, quienes les informarán debidamente y con toda clase de garantías. Las reclamaciones de los señores viajeros se tramitarán por este centro completamente gratis. Se les recomienda dejen en el kiosco de Reclamaciones, plaza de la Aduna, sus nombres para la mejor información. TELEFONO NUM. 547.

Venta de materiales La sociedad Minas de Llaño vende un tranvia aéreo de 1.870 metros, sistema Pohlig, los carriles, vagones, locomotoras, máquinas y en fin todos los demás materiales y propiedades que la pertenecen. Información: Santander, Muelle, 17, entre-suelo.

Colegio comercial DE S. JOSÉ DE CALASANZ El nuevo director de este centro de enseñanza, visto el aumento de alumnos y firme en su propósito de no omitir sacrificio para merecer la confianza que ya inspira, acaba de trasladarse a la calle de Calderón, 17, 1.ª planta de donde mayor comodidad y holgura, para disponer de la preparación de todas las carreras civiles y militares.

CICLISTAS PEUGEOT, la mejor bicicleta, ptas. 250 Otras marcas buenas. Accesorios muy económicos. Comparar precios. GARAGE M. SANCHO.—PLAZA DE CAÑADÍO

PATATAS De las renombradas patatas de Noruega, para sembrar, se espera en breve una pequeña partida. Para pedirlas dirigirse a Don E. Topping, Muelle, número 27, Santander.

Compañía del ferrocarril Cantábrico El lunes 6 de abril, a las diez y media de la mañana, tendrá lugar en las oficinas de esta Compañía (estación de los ferrocarriles de la Costa) el sorteo para la amortización de 9 obligaciones de segunda hipoteca de la línea de Santander a Cabezón de la Sal. 7 ídem de tercera hipoteca de ídem ídem. 10 ídem de primera hipoteca de la línea de Cabezón de la Sal a Llanes. Santander 29 de marzo de 1914.—El director gerente, M. de Huidobro.

LA ACTIVIDAD GRAN TINTORERIA Y QUITAMANGAS de Alboradi y Egla

Especialidad en limpieza a seco en trajes de caballero, señora y niños. Cortinajes, sábanas y bordados. Se limpian toda clase de prendas de seda, lana y algodón en colores fijos y plumas para sombreros de señora. Latos y limpieza en 24 horas. Despacho central: Blanca, 18. Teléfono 661. Sucursales: Vergara, 3. TALLERES: CALLE DE SAN FERNANDO

RESTAURANT EL CANTÁBRICO PROPIETARIO Pedro Gómez Fernández

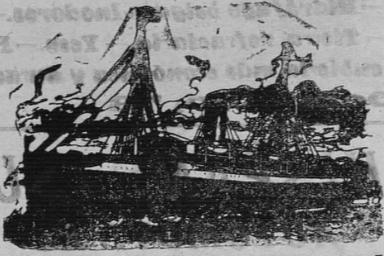
Hermano-Vortón, número 8 SANTANDER EL MEJOR DE LA POBLACION Servicio a la carta y por cubiertos.—Servicio especial para banquetes, bodas y luncheos. PRECIOS MODERADOS.—HABITACIONES. Plato del día: Salmón salsa tartara

Café Cantabro

Cinematógrafo a las seis y media y nueve y media: Treinta años a la vida de un jugador (tres partes).

LANERIA Y COLCHONERIA PEDRO GUESTA

CALLE DE BECEDO, 11. — TELEFONO 6000 = PRECIO FIJO = 5000 = 5000 Precios sin competencia, en igualdad de condiciones. Lana blanca, a 25 pesetas los once y medio kilos.—Madrugado de primera, a 5 pesetas kilo.—Eduardos, última novedad, desde 25 pesetas.—Zapatos con lana, a 4 pesetas.—Borrao fino, lana peseta kilo. Lanas surtidas en tela de damasco, cutiño y algodón para colchones. Se garantizan todos los artículos.—Se hacen colchones a domicilio por acreditados colchoneros, a precios económicos. Se cuida lana a máquina.



Vapores correos españoles

# Compañía Trasatlántica

Linea de Cuba y Méjico

Salidas fijas todos los meses el día 19, á las tres de la tarde

El día 19 de abril, saldrá de Santander el vapor

## ALFONSO XIII

su capitán don Luis Sopelana

para HABANA y VERACRUZ, ADMITIENDO PASAJE Y CARGA

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana... pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.  
Para Santiago de Cuba... (en combinación con el ferrocarril), pesetas 260, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.  
Para Veracruz... pesetas 250 y 5 de impuestos.

También admite pasaje de todas clases para PUERTO LIMÓN y COLOM, con trasbordo en la Habana á otro vapor de la misma Compañía.  
PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Puerto Limón... pesetas 255 y 5 de impuestos.  
Para Colón... 250 y 5 de

Linea del Rio de la Plata

Salidas fijas todos los meses el día último

El día 30 de abril, á las once de la mañana; saldrá de Santander el vapor

## Cataluña

admitiendo pasajeros de tercera clase (con trasbordo en Cádiz al

## Reina Victoria Eugenia

de la misma Compañía) con destino á Montevideo y Buenos Aires.  
Precios desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, CIENTO OCHENTA PESETAS, incluso impuestos.

## Nueva línea mensual desde el Norte de España al Brasil y RÍO DE LA PLATA

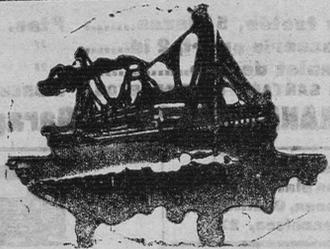
SALIDAS FIJAS DE SANTANDER EL 16 DE CADA MES

El 16 de abril, á las tres de la tarde, saldrá de este puerto el vapor

## LEÓN XIII

su capitán don Pedro Zagoza

PARA RIO JANEIRO y SANTOS (BRASIL), MONTEVIDEO y BUENOS AIRES. 80  
Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la de tercera, pesetas, incluso impuestos.  
Para más informes dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36.—Teléfono núm. 63.



## Hamburg - Amerika - Linie

Vapores correos alemanes

Servicio bimensual

entre Santander, Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

SALIDAS FIJAS LOS DIAS 3 Y 20 DE CADA MES

Próximas salidas

PARA

## Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

Saldrán de Santander:

3 de abril, vapor **Ypiranga**

20 de abril, vapor **Kronprinzessin Cecilie**

4 de mayo, vapor **Wasgenwald**

20 de mayo, vapor **Fürst Bismarck**

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puntos, así como toda clase de mercancías, con conocimientos directos para los puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico.

Precios de cámara muy económicos

Precios de tercera clase

Vapores YPIRANGA, KRONPRINZESSIN CECILIE y FÜRST BISMARCK

Para HABANA: Pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.

Para VERACRUZ y TAMPICO: Pesetas 250 y 5 de impuestos.

Vapor WASGENWALD

Para HABANA: Pesetas 195, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.

Para VERACRUZ y TAMPICO: Pesetas 220 y 5 de impuestos.

Precios de tercera preferente

Para HABANA: Pesetas 375, más los impuestos.

Para VERACRUZ y TAMPICO: Pesetas 400, más los impuestos.

Esta clase solo la tienen los vapores Ypiranga y Corcovado.

Para informes sobre pasaje y carga dirigirse á

Carlos Hoppe y Compañía

Paseo de Pereda, 29, entresuelo.—Teléfono núm. 102.

## Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumido por las Compañías de Ferrocarriles del Norte de España, de Medina de Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de Guerra y Armada del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.  
Carcbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.  
Háganse los pedidos á la

## SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Playa, 5, bis, Barcelona, ó á sus agentes: en Madrid, don Ramón Toxete, Alfonso XII, 16.—Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Toral.  
Para otros informes y precios dirigirse á las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

### SERVICIOS DE LA

## Compañía Trasatlántica

Linea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 5.

Linea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 31, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Linea de Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 21 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 13 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Linea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

Linea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África; de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de África.  
Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península Indica-das en el viaje de ida.

Linea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.  
También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servi-dos por líneas regulares.

## Matías López Chocolates y dulces

Probad los exquisitos chocolates de esta Casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general.—Pedidos en todos los establecimientos de Ultramarinos y Confiterías de España.

Fábricas: Madrid y Escorial.—Depósitos en

Montera, número 25, Madrid.  
Boteros, número 62, Sevilla.  
Place de la Madeleine, número 21, París.  
Mantana, número 62, Lima.  
Perú, 1.537, Buenos Aires.  
Emilio Labesa, Tánger.

Ronda San Pedro, núm. 53, Barcelona.  
Obrapla, número 53, Habana.  
Uruguay, número 81, Montevideo.  
V. Ruiz (Perú), Cer. o de Pasco.  
J. Quintana y C., S. Cruz de Tenerife.  
La Extremeña, Manila.

## LA ATALAYA

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia de Santander

## LA ZAPITA

Leñera provadora del Santar de Madrid: Martillo, núm. 2

## ¿TENEISTOS?

DEBEIS USAR SIEMPRE LAS TAN CONOCIDAS Y ACREDITADAS

## PASTILLAS GUUNT

NO CONTIENEN OPIO MORFINA NI COCAINA Y POR LO TANTO NO SON TOXICAS UNA PESETA LA CAJA.

En todas las farmacias y droguerías de ESPAÑA.  
Agentes gen. Sres. GORMIGUERA y C.  
RAMBLA CAVALERA, S. 2. BARCELONA.

MAGNESIA

DE BISHOP.

El Clirato de Magnesia Granular efervescente Bishop es el mejor refresco que se conoce. Puede tomarse todo el año.

Delicioso como bebida matutina, obra con suavidad en el estómago ó intestinos.



Inventado en 1887 por Alfred Bishop, es inimitable por ser el único preparado para entre las de su clase.  
Exigir en los frascos el nombre y sello de Alfred Bishop, Ld., 46 Spelman Street, London.

DESCONFIAR

DE IMITACIONES

## Almanaque Bailly-Bailliére

ENCICLOPEDIA POPULAR

ILUSTRADA PARA 1914

EN OBTICIA

1,50 ptas.

454

capítulos

paginas



ENCUENTRADO

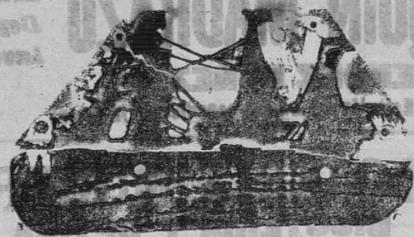
2 pesetas

Letra gris

en

en

600 paginas de texto. — 1.000 grabados. — 20 mapas.



## Vapores Correos Franceses

Viajes los más rápidos y directos

PARA

## HABANA Y VERACRUZ

El 22 de abril de 1914 saldrá de Santander el magnífico vapor

## Espagne

PRECIO DEL PASAJE

PARA HABANA:

En cámaras, desde... 625 pesetas.  
En tercera preferente, desde... 435 —  
En tercera ordinaria... 325 —  
Más los impuestos y gastos de desembarque.

PARA VERACRUZ:

En cámaras, desde... 675 pesetas.  
En tercera preferente, desde... 450 —  
En tercera ordinaria... 250 —

Para Colón y escalas saldrá de Santander el 2 de abril de 1914 el rápido vapor

## Perou

admitiendo pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colón, directamente, y con trasbordo en Colón para Panamá y puertos del Pacífico.

## Para NEW-YORK

Una salida mensual de Bilbao, facilitándose en esta Agencia billetes directos de pasaje y conocimientos de carga.

A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores

VIAL HIJOS—Muelle núm. 37, entresuelo, derecha

## URALITA

Material de cemento y amianto en pizarras y planchas para cubiertas

EMBONOS — CIELOS-RASOS — ETC.

INCOMBUSTIBLE, ETERNO

Materiales ALPHA sin alquitrán para cubiertas económicas.

CARTONES CUERO ARENADOS

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS EN LA PROVINCIA

R. MIQUELARENA E HIJO

Martillo (esquina á Pedruca) ó Gómez Oreña, 6

Con una sola fricción de

## NEURALGINE

es lo bastante para aliviar ó

curar cualquier dolor

de neuralgia ó reumático

THE LONDON AND NEW-YORK

HYGIENIC MEDICINE CO.

La NEURALGINE se halla á la venta en las principales Farmacias y Droguerías

## Servicios públicos

Santander-Madrid

Rápido.—Salida de Santander: á las 9,54,

para llegar á Madrid á las 22,58.

Salida de Madrid: á las 9,15, para llegar á

Santander á las 21,5.

Estos trenes saldrán de Santander los lunes,

miércoles y viernes, y de Madrid los martes,

siempre y sábados.

Correos.—Salida de Santander: á las 16,40,

para llegar á Madrid á las 8,8.

Salida de Madrid: á las 17,35, para llegar á

Santander á las 8.

Mixtos.—Salida de Santander: á las 7,53,

para llegar á Madrid á las 5,39.

Salida de Madrid: á las 21,50, para llegar á

Santander á las 17,28.

Santander-Bárcena

Trenes tranvías.—Salidas de Santander: á

las 11,45 y 18,16, para llegar á Bárcena á las

5,46 y 20,17, respectivamente.

Salidas de Bárcena: á las 8,15 y 17,32, para

llegar á Santander á las 10,20 y 19,43, respec-

tivamente.

Santander-Bilbao

Salidas de Santander: á las 8,15, 12,20 (cor-

reo) y 16,55, para llegar á Bilbao á las 12,05,

16,05 y 20,55.

Salidas de Bilbao: á las 7,40 (correo), 12,10

y 16,45, para llegar á Santander á las 11,21,

16,02 y 20,37.

De Santander á Marrón.—Salida: á las 17,30.

De Gibaja á Santander.—Salida: á las 7,50.

De Santander á Liérganes.—Salidas: á las

De Liérganes á Santander.—Salidas: á las

7,55, 8,50, 10,25, 11,40, 15,50 y 18,05.

Santander-Ontaneda

De Santander á Ontaneda.—Salidas: á las

8,50, 11, 14,25 y 18.

De Ontaneda á Santander.—Salidas: á las

7,28, 11,09, 14,51 y 18,04

Santander-Oviedo

Salidas de Santander: 8,00 (correo) y 15,50.

Llegadas á Oviedo: 15,44 y 20,25.—Salidas

de Oviedo: 8,50 y 15,30.—Llegadas á Santan-

der: 16,14 y 20,42 (correo).

Santander-Llana

Salidas de Santander: 17,30.—Llegada á

Llana: 20,55.—Salida de Llana: 7,55.—Lle-

gada á Santander: 11,17.

Santander-Cabezón de la Sal

Salidas de Santander: 11,55, 14,51 y 19,15.

Llegadas á Cabezón: 15,28, 16,55 y 20,54.—Sa-

lidas de Cabezón: 7,15, 15,48 y 17,15.—Lle-

gada á Santander: 9,08, 15,51 y 19,01.

Santander-Torrelavega

Jueves y domingos.—Salidas de Santander:

7,20.—Llegadas á Torrelavega: 8,50.—Salida

de Torrelavega: 11,55.—Llegada á Santan-

der: 12,53.

Servicio entre Somo, Pedreña y Santander

y viceversa con las salidas siguientes, por dos

lanchas, por el patrón Pedro Ripoll:

De Somo á Santander á las 8 y 9 de la ma-

ñana. De Santander á Pedreña y Somo á las

12,30 y 8 de la tarde.